



“2014: Año de la Salud Masculina”

Hermosillo, Sonora 12 de Marzo de 2014
UELAIPE/OF/66/2014

Estimada Nora Carvajal Jacobo:

En respuesta a sus solicitudes de acceso a la información pública, ingresadas por el Sistema Infomex a DIF SONORA, el día 07 de Marzo de 2014 y cuyo texto dice:

Solicitud Folio No. 00106814

4¿El Gobierno del Estado otorga algún subsidio a la tarifa doméstica de los habitantes en el Estado?.

Solicitud Folio No. 00106914

5¿De ser así, por cuánto fue el subsidio correspondiente al 2013?

Solicitud Folio No. 00107014

6¿Cuánto es el subsidio que el Gobierno del Estado otorgó, durante el 2013, a la tarifa del transporte público en el Estado de Sonora? (Desglosado por Municipio).

Me permito hacer de su conocimiento que, de acuerdo a su contenido y en base a lo establecido por el art. 41 de la Ley de Acceso de Información Pública, así como lo previsto en el art. 184 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, las solicitudes en mención son **Rechazadas por ser información Inexistente** en esta Institución, toda vez que, conforme lo establece la Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora, capítulo **CAPITULO III PODER EJECUTIVO, SECCIÓN I ELECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO**, Art. 79, son atribuciones que específicamente le competen al Gobernador del Estado y cuyas solicitudes en mención ya le fueron turnadas a la Unidad de Enlace de Gubernatura por el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITIES),

Sin otro particular de momento, estamos a tus ordenes para cualquier comentario al respecto.

Saludos Cordiales.

Atentamente

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO

Titular de la Unidad de Enlace de la
Ley de Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de
Dif Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad

c.c.p.- Expediente
ASV/camo



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

FRANCISCO MONTEVERDE S/N COL. SAN BENITO C.P. 83190
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO TEL. + 52 (662) 289-26-00 EXT.114